

Malvinas en la Agenda de Política Exterior Argentina

Alfredo Bruno Bologna*

Si se realiza un estudio comparativo indicando las acciones llevadas a cabo por los gobiernos de la postguerra de Malvinas, es indudable que el tema significó un profundo cambio en la Política Exterior Argentina, a partir de la Administración Menem.¹

Sin embargo el avance logrado por esta administración en diversos ámbitos de la relación bilateral y en la zona de litigio, no alcanza a superar la cuestión de la soberanía que permanece congelada bajo el paraguas protector de los acuerdos de Madrid de 1989.

Es por ello que me interesa remarcar que cambios se produjeron en la política exterior y si el manejo de los mismos, marcan una línea coherente en la acción desarrollada para concluir con la litis de soberanía en las islas del Atlántico Sur.

Bilateralismo o multilateralismo

Un cambio de estrategia importante inaugurado por la administración Menem fue el de privilegiar la relación bilateral sobre el multilateralismo.

A partir del Acuerdo de Madrid de 1989, la cancillería argentina priorizó las negociaciones bilaterales sobre las multilaterales.

A nivel Naciones Unidas, el tema es debatido en un ámbito reducido como es el Comité de Descolonización, no siendo tratado como habitualmente se hacía en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El del debate en la Asamblea General donde la totalidad de la sociedad internacional se pronuncia en el conflicto y por amplia mayoría a favor de Argentina.

En este sentido se puede observar una contradicción diplomática. El tema Malvinas está congelado en la agenda de la Asamblea General y se pospone su tratamiento por mutuo acuerdo de las partes, año tras año. Sin embargo el Presidente de la Nación, Dr. Carlos Saúl Menem, en su mensaje a la Honorable Asamblea

Legislativa del 1 de mayo de 1993, expresaba que el reclamo de la República Argentina sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich, está y estará firmemente anclado en las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Es por ello que el margen de las negociaciones bilaterales iniciadas por la administración Menem en 1989, no se debió abandonar el recinto de la Asamblea General por el apoyo mayoritario y la repercusión en la opinión pública internacional.

Deseos e intereses

Creo que el cambio más evidente con relación a nuestros derechos en las Islas Malvinas se produce cuando el Canciller Guido Di Tella rompiendo con una tradición histórica mantenida por Argentina en Naciones Unidas desde 1965, comienza a fundamentar que para la solución del conflicto debe tenerse en cuenta los deseos de los habitantes.

Este cambio de estrategia posibilitó que funcionarios británicos, habitantes de las islas Malvinas y académicos argentinos pensaran en la tercera opción, cual es la independencia de las islas, al margen de los dos actores en conflicto.

Si bien no concuerdo con esta fórmula, se debe expresar que no existe ningún tipo de impedimento en la sociedad internacional para llegar a una solución como la mencionada.

Partiendo del criterio de los deseos de los habitantes comienza a gestarse en cancillería una política que el Ministro Di Tella califica de seducción de los isleños para posibilitar un mayor acercamiento a la República Argentina.²

En este sentido, el mismo Canciller expresa que se avanzó en reconocer que "los isleños de las islas" son parte del problema... Por ello el Ministro "emprendió una serie de iniciativas que van desde cartas, regalos de fin de año, hasta declaraciones de simpatía".³

Esta política de acercamiento con los isleños había sido empleada por Argentina en la década del setenta sin lograr resultados positivos.

El discurso y la realidad

Conviene también hacer una referencia entre los deseos de los argentinos y la realidad.

Si bien en distintas oportunidades el presidente Menem manifestó que antes del año 2000 las islas Malvinas, serán argentinas, en forma explícita se expresó en ese sentido en la apertura del 113 Período de Sesiones Ordinarias de la Honorable Asamblea Legislativa, el 1 de marzo de 1995. Es esta ocasión dijo:

"Es un anhelo de este presidente, que creo compartido por todo el pueblo argentino, tal como ha quedado manifiesto en la Constitución Nacional, que apoyados en el respeto internacional que hemos ganado y en nuestra confiabilidad como país, antes del año 2000 se concluyan exitosamente las negociaciones por la soberanía de nuestras queridas islas Malvinas"

Con motivo de la visita del Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Ing. Guido Di Tella, al Reino Unido en junio de 1995, el entonces Canciller británico, Douglas Hurd, expresó que la forma de

reclamar la soberanía por parte del gobierno argentino "pone nerviosos" primero a los malvinenses y luego al Foreign Office. En esa ocasión el Canciller Di Tella contestó que ello se debía a una errada interpretación. Cuando el Presidente Menem habla del año 2000 es un deseo. El 2000 no es una meta. Puede ser el 2001, el 2002, el 2003... Según Di Tella solo es una fecha optativa.⁴

Puede aclararse el sentido de la expresión, cuando el Presidente Menem afirma que es una "intuición" que antes del 2000 las Malvinas vuelven en manos de los usurpadores a nuestro país.⁵

Mi interpretación es que la fecha señalada, tiene un significado especial para la población de nuestro país, ya que no existe ningún indicio, a través de las negociaciones que se realizan desde 1989, que demuestre en la práctica esa posibilidad.

Malvinas y la Política Exterior Argentina

Haciendo un repaso de los textos de los mensajes presidenciales al inaugurar las sesiones ordinarias del Congreso, se puede concluir que el tema Malvinas es una prioridad dentro de la Política Exterior Argentina.

En el mensaje del 1 de mayo de 1990, el Presidente de la Nación, Dr. Carlos S. Menem expresó:

..."nuestros derechos soberanos sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son el tema prioritario, la causa más importante de nuestra Política Exterior".

En el mensaje del 1 de mayo de 1992, el Presidente Menem dijo:

..."deseo ratificar ante esta Honorable Asamblea Legislativa un compromiso de honor con todos los argentinos. La recuperación de nuestras islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur constituye una prioridad de nuestra política exterior".

En oportunidad de su mensaje del 1 de mayo de 1993, Menem dijo:

..."lo reafirmo una vez más: La recuperación de las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur constituye una prioridad estratégica de nuestra política exterior"

En su mensaje del 1 de mayo de 1994, el Presidente Menem evalúa la actuación de la diplomacia argentina hasta ese momento:

..."Sin embargo una dolorosa espina aún queda clavada: las islas Malvinas. Con el Reino Unido hemos tenido una actitud cooperativa y pragmática, concentrando importantes acuerdos en el área de pesca, tendientes a la preservación y explotación racional de los recursos ictícolas. No dudamos que con esta política de cooperación y con la fuerza de la razón de nuestro lado, cada vez más visible para la comunidad internacional, las Malvinas, por la vía pacífica, volverán a integrarse plenamente al país, que las espera como al hijo pródigo".

En su último mensaje del 1 de marzo de 1995, el Presidente Menem, como se vió anteriormente, explicita una fecha de posible recuperación de la soberanía para el año 2000.

Sin embargo, otra lectura, permite determinar que la Política Exterior Argentina esta divorciada del conflicto de Malvinas.

En este sentido son muy elocuentes las expresiones del Canciller argentino, Ing. Guido Di Tella a la prensa antes de hablar en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Las relaciones con Gran Bretaña se han normalizado en el 97 por ciento. El otro 3 por ciento tiene que ver con la soberanía en Malvinas.⁶

Este pensamiento está indicando que la soberanía de las islas Malvinas no era un tema de preocupación central de la Política Exterior Argentina y que el gobierno priorizaba los temas bilaterales económicos entre el Reino Unido y nuestro país.

Esta línea de trabajo se refleja en las manifestaciones del Canciller Di Tella luego de su entrevista con el Canciller británico, Douglas Hurd. El titular del Palacio San Martín reiteró su preocupación para que el tema (petróleo en las Malvinas) no contamine las excelentes relaciones que mantienen los dos países en otros terrenos y que la Argentina valora profundamente.⁷

En este sentido podemos observar que no existe mucha diferencia con la Política Exterior Argentina aplicada en el país en 1884. Ese año el Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Francisco J. Ortiz, en una nota del 24 de diciembre, dirigida al representante británico en Buenos Aires, Edmund Mason, expresada que el mismo debe estar persuadido que el más grande interés de la República es conservar bajo el mejor pie de igualdad las relaciones con Gran Bretaña, sin que pudiera en ningún caso, dar ocasión a que ellas se alteren en una discusión amistosa y razonada, sobre un punto de derecho internacional, como sería el de la soberanía de las referidas islas (Malvinas).

Mientras la Política Exterior Argentina este influida o privilegie los aspectos económicos o comerciales, es indudable que la suerte de la soberanía sobre Malvinas está comprometida.

El conflicto de Malvinas nunca puede evaluarse en una contabilidad costo-beneficio.

Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son un tema prioritario de la Política Exterior Argentina, son una parte de territorio del país que aún está colonizada.

Citas y notas bibliográficas

1 - Sobre el tema: BOLOGNA, Alfredo Bruno, Dos Modelos de inserción de Argentina en el Mundo: las presidencias de Alfonsín y Menem en "Cuadernos de Política Exterior Argentina", CERIR, Rosario, diciembre de 1991. Bologna, Alfredo Bruno, el Conflicto de Malvinas en la Política Exterior Argentina en la obra del Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario. CERIR. La Política Exterior del gobierno de Menem. Seguimiento y reflexiones al promediar su mandato. Ediciones CERIR. Rosario, 1994, p.357.

2 - DI TELLA, Guido, "Ahora los deseos de los habitantes", en diario "Clarín", Buenos Aires, 12 de abril de 1994; Los Kelpers insisten, "si no hay renuncia de soberanía ni habla", en diario "Clarín", Buenos Aires, 2 de abril de 1993, p.10.

3 - Conferencia pronunciada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Ing. Guido Di Tella, en la Universidad Católica Argentina el 29 de junio de 1994 sobre: "La Nueva Política Internacional". Boletín del Centro de Economía Internacional (CEI), Buenos Aires, setiembre 1994, N°60 p.5.

4 - IGLESIAS, Graciela; "Petróleo: Londres no licitará unilateralmente", en diario "La Nación", Buenos Aires, 9 de junio de 1995, p.7.

5 - "Menem: no estamos para ir a una guerra", en diario "La Capital", Rosario, 24 de octubre de 1994.

6 - CERON, Pablo. El Canciller dice, en diario "Clarín", Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991, p.12. Di Tella en Nueva York, en diario "Extra", Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991.

7 - Diario "La Nación". Buenos Aires, 27 de julio de 1995, p.5.